CONTENIDO

**Encíclica “Laborem Exercens” (Sobre el trabajo humano)**

* Es la primera encíclica social del Papa Juan Pablo II
* 14 de septiembre de 1981.
* Fiesta litúrgica de la Exaltación de la Santa Cruz, con una clara referencia a los sufrimientos que padeció en su atentado el 13 de mayo.
* Es un documento extenso y denso.
* El Papa llama a muchos hombres a una profunda reflexión sobre el significado moderno del trabajo humano.
* Consta de cinco capítulos:

1. Introducción
2. El trabajo y el hombre
3. Conflicto entre trabajo y capital en la presente fase histórica.
4. Derechos de los hombres del trabajo.
5. Elementos para una espiritualidad del trabajo.

Elemento para una espiritualidad del trabajo.

La reflexión teológica gira en tres partes:

1. El trabajo como participación en la obra del Creador.
2. Cristo, el hombre del trabajo.
3. El trabajo humano a la luz de la cruz y resurrección de Cristo.

Afirma la dignidad del trabajo basada en la dignidad de la persona que trabaja; vincula el compromiso por la justicia con la búsqueda de la paz; pide el fomento de salarios justos, propiedad colectiva y participación de la fuerza laboral en la administración y en los beneficios; afirma el derecho de todos los trabajadores a formar asociaciones y a defender sus intereses vitales; pide que los trabajadores y trabajadoras inmigrantes sean tratados con las mismas normas con que son tratados los ciudadanos; demanda que la justicia en el lugar de trabajo sea responsabilidad tanto de la sociedad como de los empleadores y de los trabajadores.

**ENCICLICA “SOLICITUDO REI SOCIALIS”**

Publicada por Juan Pablo II, diciembre 30 de 1987. Sobre la preocupación social de la Iglesia.

Es la segunda encíclica social de este pontífice, después de *laborem exercens.*

Quiso hacer un homenaje a su predecesor el Papa Pablo VI, a los 20 años de publicada la encíclica Populorum progressio. También la dirige a todos los hombres de buena voluntad.

Juan Pablo II es explícito al anunciar los dos objetivos de su encíclica:

* Rendir un homenaje al histórico documento de Pablo VI y la importancia de su enseñanza.
* Afirmar, una vez más, la continuidad de la doctrina social junto con su constante renovación.

En esta encíclica se exalta algunos puntos de la Populorum progressio:

* Aparece a tan solo un año y tres meses después del Concilio Vaticano II, como documento de aplicación en materia social. La DSI, se presenta como una aplicación de la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad.
* La amplitud de los problemas sociales. El fenómeno de la mundialización, lo que hace las desigualdades económicas entre países ricos y pobres.
* La aplicación de una justicia social, que satisfagan las necesidades de lo demás, y una inversión autentica en lo que realmente debe ser. El bien del hombre y no en cosas innecesarias.

Muchas cosas han cambiado sobretodo el abismo entre el Norte desarrollado y el Sur en vías de desarrollo.

Otra diferencia es el de las culturas y de los sistemas de valores de los diferentes grupos de población que no coinciden con el grado de desarrollo.

Otros factores que se añaden son también preocupantes:

* El analfabetismo
* Dificultad de acceder a los niveles superiores de educación
* Incapacidad de participar en la construcción de la propia nación
* Las diversas formas de explotación y opresión económica, social, política y religiosa.
* Discriminación de todo tipo; la más odiosa: el racismo.

Enfoca también dos indicadores específicos del subdesarrollo:

* Crisis de la vivienda. Muchas personas se esfuerzan por sobrevivir sin techo o con uno tan precario que es como si no se tuviera.
* El desempleo y el subempleo. Un fenómeno que tiene secuelas negativas a nivel individual y social.

También el Papa enfoca una situación de carácter político que causa un retroceso como los dos bloques después de la segunda guerra mundial; el Este y el Oeste. El marxismo y el capitalismo a los cuales la Iglesia hace sus críticas.

Uno de los aspectos positivos que se rescata es la Declaración de los Derechos Humanos proclamados por la ONU, que han hecho un lago camino en la transformación en las mentes de los individuos y en las decisiones de los legisladores de los pueblos.

Otro aspecto es el respeto a la integridad y los ritmos de la naturaleza.

*Mt 25, 31- 46; Sal 12, 6; Lc 1, 52 s.*

*Reflexión del texto de Dt 4: El ideal de un pueblo que camina bajo la voluntad de Dios, pueblo solidario y justo.*

**La vida económica y la DSI.**

Familia, vida económica y trabajo

248 *La relación que se da entre la familia y la vida económica es particularmente significativa*. Por una parte, en efecto, la*«economía»* nació del trabajo doméstico: la casa ha sido por mucho tiempo, y todavía —en muchos lugares— lo sigue siendo, unidad de producción y centro de vida. El dinamismo de la vida económica, por otra parte, se desarrolla a partir de la iniciativa de las personas y se realiza, como círculos concéntricos, en redes cada vez más amplias de producción e intercambio de bienes y servicios, que involucran de forma creciente a las familias. La familia, por tanto, debe ser considerada protagonista esencial de la vida económica, orientada no por la lógica del mercado, sino según la lógica del compartir y de la solidaridad entre las generaciones.

249 *Una relación muy particular une a la familia con el trabajo*: «La familia constituye uno de los puntos de referencia más importantes, según los cuales debe formarse el orden socio-ético del trabajo humano».561 Esta relación hunde sus raíces en la conexión que existe entre la persona y su derecho a poseer el fruto de su trabajo y atañe no sólo a la persona como individuo, sino también como miembro de una familia, entendida como «sociedad *doméstica*».562

*El trabajo es esencial en cuanto representa la condición que hace posible la fundación de una familia, cuyos medios de subsistencia se adquieren mediante el trabajo*. El trabajo condiciona también el proceso de desarrollo de las personas, porque una familia afectada por la desocupación, corre el peligro de no realizar plenamente sus finalidades.563

*La aportación que la familia puede ofrecer a la realidad del trabajo es preciosa, y por muchas razones, insustituible*. Se trata de una contribución que se expresa tanto en términos económicos como a través de los vastos recursos de solidaridad que la familia posee. Estos últimos constituyen un apoyo importante para quien, en la familia, se encuentra sin trabajo o está buscando una ocupación. Pero más radicalmente aún, es una contribución que se realiza con la educación al sentido del trabajo y mediante el ofrecimiento de orientaciones y apoyos ante las mismas decisiones profesionales.

250 *Para tutelar esta relación entre familia y trabajo, un elemento importante que se ha de apreciar y salvaguardar es el salario familiar*, es decir, un salario suficiente que permita mantener y vivir dignamente a la familia.564 Este salario debe permitir un cierto ahorro que favorezca la adquisición de alguna forma de propiedad, como garantía de libertad. El derecho a la propiedad se encuentra estrechamente ligado a la existencia de la familia, que se protege de las necesidades gracias también al ahorro y a la creación de una propiedad familiar.565Diversas pueden ser las formas de llevar a efecto el salario familiar. Contribuyen a determinarlo algunas medidas sociales importantes, como los subsidios familiares y otras prestaciones por las personas a cargo, así como la remuneración del trabajo en el hogar de uno de los padres.566

251 *En la relación entre la familia y el trabajo, una atención especial se reserva al trabajo de la mujer en la familia*, o *labores de cuidado familiar*, que implica también las responsabilidades del hombre como marido y padre. Las labores de cuidado familiar, comenzando por las de la madre, precisamente porque están orientadas y dedicadas al servicio de la calidad de la vida, constituyen un tipo de actividad laboral eminentemente personal y personalizante, que debe ser socialmente reconocida y valorada,567 incluso mediante una retribución económica al menos semejante a la de otras labores.568 Al mismo tiempo, es necesario que se eliminen todos los obstáculos que impiden a los esposos ejercer libremente su responsabilidad procreativa y, en especial, los que impiden a la mujer desarrollar plenamente sus funciones maternas.569

Estudio y reflexión de Dt. 8, 17-18: *El origen de toda riqueza está en el Señor.*

**ENCICLICA “CENTESIMUS ANNUS”:**

Del Papa Juan Pablo II, ahora San Juan Pablo II, mayo 01 de 1991.

Sobre la cuestión social en el Centenario de la Rerum Novarum.

Es la tercera encíclica de su pontificado. El Papa pide hacer una relectura de aquella encíclica centenaria. Ofrece una triple dimensión:

* Echar una mirada retrospectiva para descubrir la riqueza doctrinal
* Mirar alrededor para estudiar las cosas nuevas
* Mirar al futuro hacia el tercer milenio, cargado de incógnitas y promesas.

La encíclica exalta muchos elementos de la Rerum Novarum en cuanto que defiende los derechos e todas las dimensiones del hombre. Muchas apreciaciones de aquella encíclica son hasta ahora muy actuales.

El Papa habla de acontecimientos del momento, la culminación de acontecimientos del año 89, caídas de regímenes de muchos países. Hace un enfoque sobre la propiedad privada y el destino universal de los bienes.

Juan Pablo II, siguiendo la tradición de otros pontífices enumera los elementos siguientes:

* El derecho a la vida.
* El derecho a vivir en una familia y en un ambiente moral.
* El derecho a madurar la propia inteligencia y la propia libertad.
* El derecho a participar en el trabajo.
* El derecho a fundar libremente una familia.
* El derecho a acoger y educar a los hijos.
* El derecho a la libertad religiosa.

Lamentablemente en naciones democráticas estos derechos no siempre son respetados en su integridad.

El estado debe preocuparse por asegurar el desarrollo económico de todos evitando los monopolios de los mercados para que el bienestar vaya dirigido a los más necesitados.

La doctrina social de la Iglesia tiene como horizonte al hombre en su realidad concreta de pecador y de justo.

Ahora comenzamos a analizar los documentos de la Conferencias Generales de América Latina y el Caribe. (CELAM)

**2ª CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO: MEDELLÍN** (Colombia. 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968).

Tema de la Conferencia General: “La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio”.

***EL MENSAJE DE MEDELLIN:***

* Una rápida mirada a la realidad de subdesarrollo de Latinoamérica.
* Llama al compromiso a favor de la promoción integral del hombre en el proceso de la transformación del continente.
* Ofrece síntesis de los principales compromisos que quiere asumir la Iglesia para superar la separación fe y vida.
* Convoca a los hombres de buena voluntad a emprender una “nueva evangelización y catequesis”.
* A colaborar en “la verdad, la justicia, el amor y la libertad”.

***ESTRUCTURA DE LOS DOCUMENTOS DE MEDELLÍN:***

Trabaja una introducción y 16 documentos según los temas tratados. Estos documentos están estructurados según el método del “Ver, Juzgar y Actuar” los cuales se pueden agrupar en tres grandes áreas:

1. Área de promoción del hombre y de los pueblos (justicia, paz, familia, educación y juventud).
2. Área de evangelización y maduración de la fe (pastoral popular, pastoral de élites, catequesis y liturgia).
3. Miembros y estructuras visibles de la Iglesia (laicos, sacerdotes, religiosos…).

Partes del documento:

PRIMERA PARTE: Promoción Humana

SEGUNDA PARTE: Evangelización y Crecimiento de la Fe

TERCERA PARTE: La Iglesia Visible y sus Estructuras

**3ª CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO:**

**PUEBLA (México. 27 de enero al 13 de febrero de 1979).**

Tema de la Conferencia General: “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”

MENSAJE A LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA:

* Presenta las líneas maestras y los acentos principales de las reflexiones y propuestas de las conclusiones.
* El mensaje convoca a emprender una evangelización más profunda que sea fundamento de la civilización del amor.
* Propone como clave de lectura la “comunión y participación”.
* Lo que se quiere es la “proclamación integral de la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre”.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE PUEBLA

Es un solo documento de CONCLUSIONES con una presentación orgánica de las reflexiones según una estructura clara y ordenada.

***El tema:***

“La Evangelización en el presente y el futuro de América Latina”, fue determinante en la articulación.

**Está organizado en cinco grandes partes:**

PRIMERA PARTE: Visión pastoral de la realidad latinoamericana (historia, realidad socio-cultural, eclesial y tendencias actuales).

SEGUNDA PARTE: Es la iluminación teológica en los llamados “designios de Dios sobre la realidad de América Latina”.

TERCERA PARTE: La Evangelización en la Iglesia de América Latina.

CUARTA PARTE: Opciones y Acciones pastorales prioritarias de la Iglesia en la Evangelización. La opción por los pobres, los jóvenes.

QUINTA PARTE: Resumen de las demás opciones pastorales

**4ª CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO: SANTO DOMINGO (República Dominicana. 12 al 28 de octubre de 1992).**

EL MENSAJE DE SANTO DOMINGO:

* Destaca claramente el acento cristológico de la IV Conferencia dentro de una convocatoria a emprender una nueva evangelización.
* Perfilar las líneas fundamentales de un nuevo impulso evangelizador que ponga a Cristo en el corazón y en los labios, en la acción y en la vida de todos los latinoamericanos.
* Cuatro palabras clave: Reconciliación, Solidaridad, Integración, Comunión.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO:

PARTE I: JESUCRISTO EVANGELIO DEL PADRE (Hace una profesión de fe en el Señor Jesús e Incluye una aproximación muy breve y sintética a nuestra historia de fe).

PARTE II: JESUCRISTO EVANGELIZADOR VIVIENTE EN SU IGLESIA (La acción evangelizadora desde y en la Iglesia).

PARTE III. JESUCRISTO VIDA Y ESPERANZA DE AMÉRICA LATINA (Recoge las líneas pastorales prioritarias).

**DOCUMENTO DE APARECIDA**

Es la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe

Del 13 al 31 de mayo del 2007, en la Ciudad de Aparecida del Brasil.

El documento sigue el método del Ver, Juzgar y Actuar.

Documento estructurado en tres partes:

La vida de nuestros pueblos hoy (ver)

La vida de Jesucristo en los discípulos de misioneros (juzgar)

La vida de Jesucristo para nuestros pueblos (actuar)

Este documento hace una mirada a la situación socio-cultural, situación económica, a la situación socio-política, biodiversidad, presencia de pueblos indígenas y afroamericanos.

Como tareas urgentes:

Reino de Dios, justicia social y caridad cristiana, la dignidad humana, la opción preferencial por los pobres y excluidos.

* Una Pastoral Social renovada para la promoción humana integral.
* Desde la pastoral social, la Iglesia fija su mirada en los rostros de los nuevos excluidos:
* Los migrantes, las víctimas de la violencia, los desplazados y refugiados.
* Las víctimas del tráfico de personas, secuestros y desaparecidos.
* Los enfermos del VIH y de enfermedades endémicas, toxicodependientes.
* Adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía y violencia.
* Trabajo infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual.
* Personas con discapacidades diferentes, grandes grupos de desempleados.
* Los excluidos por el analfabetismo tecnológico, las personas que viven en las calles de las grandes urbes.
* Los indígenas y afroamericanos
* Los campesinos sin tierras y los mineros.
* Otros temas como la familia, persona, vida.

**ECCLESIA IN AMERICA: Exhortación Apostólica Post Sinodal**

La exhortación desarrolla temas fundamentales para la tarea evangelizadora en el continente de la Esperanza, el tema de la exhortación es: "Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América".

Expresa claramente la centralidad de la persona de Jesucristo resucitado, presente en la vida de la Iglesia, que invita a la conversión, a la comunión y a la solidaridad.

El punto de partida de este programa evangelizador es ciertamente “el encuentro con el Señor” *Ecclesia*, 3. Que «manifiesta el plan del Padre, de revelar a la persona humana el modo de llegar a la plenitud de su propia vocación (*Gaudium et spes*, 22)». *Ecclesia*, 10.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO:

[INTRODUCCIÓN](http://www.mercaba.org/JUANPABLOII/EXHORTACION/i-ameri1.htm)

CAPITULO I: El encuentro con Jesucristo vivo.

CAPITULO II: El encuentro con Jesucristo en el hoy de América.

CAPITULO III: Camino de conversión.

[CAPITULO IV:](http://www.mercaba.org/JUANPABLOII/EXHORTACION/i-ameri2.htm) Camino para la comunión.

[CAPITULO V:](http://www.mercaba.org/JUANPABLOII/EXHORTACION/i-ameri3.htm) Camino para la solidaridad.

CAPITULO VI: La misión de la Iglesia hoy en América: la Nueva Evangelización

CONCLUSIÓN

*CITAS BIBLICAS DEL DOCUMENTO*

*1 Co* 9, 16

*Mc* 16, 15

*1 Co* 4, 1; *1 P* 4, 10

*2 Co*5, 14-15

*Mt* 28, 20

*Jn* 1, 41

*Jn*4, 5-42

*Jn* 20, 11-18

**ENCICLICA CARITAS IN VERITATE**

La primera encíclica social de Benedicto XVI lleva por título Caritas in Veritate (CIV).

Fue publicada el 29 de junio de 2009. Su temática general es la siguiente: “El desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad”. Consta de una introducción, seis capítulos y una conclusión.

Recuerda, sintetiza y amplía la temática del desarrollo de la persona y de los pueblos expuesta por Pablo VI en la Populorum progressio (1967) y por Juan Pablo II en la Sollicitudo rei socialis (1987).

Dedica amplios espacios al tema de la globalización y de la técnica. Posee una gran carga antropológica y teológica. Y su contenido profundamente humanista parece haber sorprendido en todo el mundo por su carácter radical y exigente. Destacan en dicha encíclica su equilibrio, realismo y optimismo exento de ingenuidad. Benedicto XVI pone el dedo en varias llagas, desde la falta de ética como causa de la crisis financiera a la ineficacia de las instituciones burocráticas para solucionar el problema del subdesarrollo, o desde la corrupción de muchos gobiernos de países pobres hasta las numerosas neurosis que caracterizan las sociedades opulentas.

La Caridad es la vía maestra de la Doctrina Social de Iglesia. Solo con la caridad iluminada por la luz de la razón y de la fe, es posible alcanzar el objetivo de desarrollo con un carácter más humano y humanizador (n9).

Encíclica dividida en seis capítulos, con una introducción y una breve conclusión.

Capitulo primero: El mensaje de la Populorum Progressio

Capitulo segundo: El desarrollo humano en nuestro tiempo

Capítulo tercero: Fraternidad, desarrollo económico y sociedad civil

Capítulo cuarto: Desarrollo de los pueblos, derechos y deberes, ambiente

Capítulo quinto: La colaboración de la familia humana

Capitulo sexto: El desarrollo de los pueblos y la técnica

*Estudio y reflexión de Levítico 19: La llamada de Dios a la santidad en la verdad.*

“En todos tus actos vela sobre ti, que esto es también guardar los mandamientos.

El que tiene confianza en la ley atiende a los mandamientos,

y el que pone su confianza en el Señor no sufre daño”.

(Eclesiástico 32, 23 -24)

Bendiciones y felices vacaciones.